

ranchería toda quemada y enteramente destruida, y de entre unas breñas se vé salir á pedir limosna al pasagero una muger, que rodeada de pequeños hijos desnudos, y preguntada sobre su suerte, responde con un torrente de lagrimas: ¡¡ah Señor! ¡ve. vd. aquel caserío arruinado! era la casa de mi habitación, pero vinieron los gachupines, arcabucearon á mi marido, á tres hijos y á todos nuestros criados, con los demás vecinos del lugar, los cuales fiados en su inocencia se quedaron aquí quando llegaron esos hombres, y sin darles oido les quitaron la vida; al presente vivo en estas barrancas y me mantengo de las limosnas de los pasageros." Allá se ven pueblos enteros en donde á excepcion de tres ó quatro casas se advierten todas las demás incendiadas (8) y en sus plazas y calles se observa todavia humeante la sangre de los americanos. Mas allá al acercarse alguna division de nuestros exercitos á las villas y lugares se les rodea la gente del pueblo, y con las lagrimas en los ojos dirigiendo la palabra al que comanda, ó algun eclesiástico si se encuentra, le hace presente las vejaciones y ultrages que ha sufrido de los enemigos, y el haberse llevado á su cura y demás sacerdotes, saqueando los vasos sagrados y todas las alhajas de las iglesias, y cerrando los templos ó quematalolos, presentando criaturas de dos ó tres meses de edad sin haber recibido la agua del bautismo, y citando mil exemplares de personas muertas sin confesion por falta de todo socorro espiritual, de que les han privado los bárbaros enemigos de sus cuerpos y de sus almas. Esas haciendas, esas posesiones, esos pueblos, y todos esos países de delicia que tanto exagera el supuesto ilustrador para probar la felicidad de los americanos, no presentan en sí dia mas que escenas lugubres que arráncan lagrimas de dolor al que tiene un tantico de religion y de humanidad, y le hacen concebir deseos vivisimos de vengar con el total exterminio de esos advenedizos desgraciados, los insultos hechos á una nacion generosa que los ha abrigado en su seno, los ha colmado de beneficios, les ha tolerado sus maldades y les ha tributado honores, que muchos de ellos están muy distantes de merecer por su baxa extraccion, por haber venido al reyno sin las

(8) Ziláquaro, Tarimaroa, Cacalomecan, Tacambaro, Acuisio, Ario, Guiramba, Guango, y otros muchisimos.

licencias necesarias contraviniendo en esto á las reales cédulas que lo prohiben, fugitivos de la justicia que los persigue en su patria, ó de la verguenza que les resulta de los afrentosos castigos que en ella han sufrido por sus delitos, ó escapados de los presidios, de las cárceles &c. (9) Vuelvo á preguntar, Domiciano que se entretenia en jugar los dados y matar las moscas de su palacio ¿trataria peor á sus vasallos?

Pero no son solo estas las calamidades que están padeciendo los americanos, y que los constituye en el infimo grado de la esclavitud. Yo me traslado con la consideracion á los países oprimidos por los tiranos, y veo á mis hermanos infelices destrozados de sospechas, asaltados de delaciones, sin seguridad, sin confianza, siempre sobresaltados, temiendo de un instante á otro ser sorprendidos de una ronda, conducidos á la prision, y de allí al último suplicio. Esas juntas del espionage, de seguridad y de policia con sus reglamentos mucho mas insufribles que los que dictó Murat en Madrid. Esos premios para los delatores, el gusto con que se oyen las denuncias aunque sean infundadas, esa facilidad para aprender y procesar por fruslerias, y todas las providencias malignas dictadas con el objeto de perder á los ciudadanos, los despoja enteramente de su verdadera libertad. Una guiñada de ojo, una expresion equívoca, el poner el semblante triste ó alegre en ciertas circunstancias han ocasionado severos castigos, largas prisiones y procesos muy dilatados, y hecho formar á los hombres de bien el verdadero concepto de ser preferible la suerte de hallarse cautivos en Argel, á la de subditos del gobierno de México. La prevencion con que están los jueces para sacar delincuentes á los acusados les sugiere la enorme maldad de alterar sus declaraciones. Este perverso ardid causó la muerte al Lic. Ferrer por que Bataller y otros de su ralea se empeñaron en que se verificase, sin embargo de que segun su causa y segun su verdad él era inocente, como es público y como afirman los que ellos tienen por verdaderos culpados que están con nosotros unidos á nuestro partido; siendo lo mas notable que con el mayor descaro y sin manifestar un átomo

(9) Si con vista de los registros se procediese en justicia á expeler del reyno los gachupines de esta clase, estamos ciertos de que quedarían muy pocos.

de vergüenza ni horror para acabarse de burlar de la Nación americana se hiciese imprimir en el diario de México la noticia del proceso que se formó á su antojo contra un hombre que no podía desmentirlos. El ciudadano en el día no es dueño de su caballo, no es dueño de su dinero, no es dueño de su plata labrada ni de sus alhajas, no es dueño de su casa, no es dueño de su hacienda, (10), no es dueño de su voz ni de sus acciones naturales, por que de todo se ha hecho una rigurosa exacción, y hasta el semblante, el gesto y el sonido de la voz es necesario que vayan medidos con particular estudio para evitar una desgracia; entretanto que los gachupines charlan y producen con desembarazo quanto les ocurre, aunque sean heregias formales. (11) y cosas abiertamente contrarias á Fernando VII y al estado (12). Pues donde está la igualdad de los conciudadanos, sin la qual no pueden ser libres; por ventura las leyes obligan solamente á los criollos y no á los gachupines? La exclusión de penas y de gravámenes, los privilegios de que estos disfrutan para hablar, para insultar, para disponer á su antojo, y para formar conventículos en que tratar secretamente los asuntos del día, cosa que á un americano lo haría reo de pena capital: no son bastante motivo para quejarnos de que estamos sumergidos en el fango de la esclavitud? En el día un gachupin por resentimientos personales dá la muerte á un criollo y se disculpa con decir: *lo maté por insurgente*; pero un criollo no puede por los mismos motivos reconvenir con palabras duras á un gachupin, sin que éste escudado con

(10) Diganlo los bandos de la materia.

(11) En un corro numeroso de gachupines y criollos, de los muchos que se forman en México, profirió uno de aquellos con singular regocijo de sus paisanos estas palabras: Dios no es capaz de dar nada: á mi no me ha dado mas que pesadumbres y trabajos. A cada paso se oyen en su boca, proposiciones contra los misterios de nuestra Santa fé; pero quien se atreve á la honra de está á denunciar á un gachupin?

(12) Con el mayor descaro han dicho en todas partes que Fernando VII es el primer traidor á la nacion, que solo es un estafemio de que se usa para llevar adelante sus ideas de dominación; pero que en casa de no conseguirla, se someterian á Napoleon ó al inglés antes que permitir el triunfo de la América.

su gobierno iníquo levante la voz orgulloso para increparle: ¿siendo yo español europeo se atreve vd. á producirse de este modo? Ves tu insurgente ¡ah! que es insurgente, que la religion, que las excomuniones, que el rey, que la patria... que aborquen á este. Valga la verdad: el mismo ilustrador mexicano por mas preocupado que esté siente dentro de su corazón que se vé mas de una ocasión precisado á callar mal de su grado, y á condescender en muchos lancees con inanimadas injurias. Pregunto por tercera vez: Domiciano tenia á sus vasallos en mayor opresion que la que se manifiesta de todo lo expuesto? Es claro que no: luego el texto de Tacita en todo su rigor quédra perfectamente á nuestra situacion.

Es tan conocida esta en Europa, en cuyos quatro ángulos han resonado nuestras justas quejas, que las naciones cultas no han cesado de hacer invectivas contra el despotismo del gobierno hispano-europeo, y de recomendar con elogios la nacion virtuosa, dócil y humilde que lo reconoció en ausencia del soberano, debiendo desde que recibió las primeras noticias del trastorno del trono haber declarado su independencia en que no hubiera hecho mas que conformarse con el exemplo de las provincias de España que no quisieron sujetarse á la junta Central, cuya instalacion no se hizo con el objeto de que se apropiase la suprema potestad; sino con el de deliberar, discurrir y proponer el género de gobierno que habia de regir durante el tiempo de la cautividad del rey; pero congregados ya los centrales conocieron que el asunto estaba concluido sin trabajo y muy á satisfaccion suya decretando que ellos eran los que habian de mandar: se dieron el título de magestad, y atribuyéndose la representacion del monarca comenzaron á dictar órdenes, que las americanas acostumbradas á obedecer y callar recibieron ciegamente contribuyéndole en gran manera las mentiras y supercherchias que al efecto se formaron en España; y aún en este continente para acabarse de burlar de la sinceridad y buena fé de una nacion nada instruida en materias políticas. Lea el ilustrador mexicano un papel recién impreso en Madrid intitulado: *Comercio libre vinculado de la nota de ruinoso á la España y á las Américas*; y verá que entre otras cosas dice en substancia el autor, que la mezquindad con que se ha tratado á los generosos americanos en tiempos tan críticos para la madre patria, la desconfianza con que se les ha mirado, privándoles de la facultad que por derecho natural

tiene todo ciudadano de inquirir de hablar y de discurrir sobre asuntos que conciernen à su propiedad, à su seguridad y à todas sus personalidades, quando los habitantes de la península gozan de pléna libertad para criticar, para hacer objeciones al mismo gobierno, para escribir sin embarazo y hacer imprimir sus pensamientos à la faz del orbe, ha constituido à esta desgraciada nacion en el infimo grado de la esclavitud, y dàdole un funesto derecho para aplicarse en toda su extension el texto de Tácito " No es vergüenza que imprimiéndose esto en España à vista de aquel gobierno, y con el aplauso general de los sensatos con que ha sido recibido en todo el mundo dicho papel, un vil criollo en México esté empeñándose en persuadir con despropósitos que esto es impostura y calumnia, y que en ningun tiempo han estado deprimidos los americanos, sino que siempre han gozado y gozan actualmente del mas sublime grado de libertad? Es menester tener una alma muy baxa, muy amoldada à la servidumbre, demasiado dispuesta à arrastrar las cadenas ó insensibles, à los grillos y al yugo fatal para negar que están sufriendo los americanos todos los horrores del infimo grado de la esclavitud.

Pero nada de esto es extraño en el Sr. Beristain, cuyo carácter es bien conocido, y se manifiesta sobre manera en el mismo modo de impugnarme. Hasta aqui es claro que yo le he contestado citandome à los límites que prescribe la urbanidad y la política muy conformes à mi nacimiento y à los principios de mi educacion. Mas como sería muy extraño que un americano libre muy distante del aire corrompido de baxeza y abatimiento que se respira entre los opresores, dexase de hablar con la energia y tono de intrepidez con que deben despreciarse los enemigos, y andubiese ahora con consideraciones à una museta negra de un enemigo público de la patria que en su cuerpo, en sus pensamientos, y quizá en todas sus qualidades tiene tanta analogia con el canónigo Gil Perez, y que pretende, como todo mentecató traidor, tratar con altanería à los insurgentes para engañar à quatro bobos quiero divertirme con él, patentizandole los defectos de su destemplado discurso, y entretener al público haciendole ver que me es muy facil contestarle en el propio estilo.

EN LA IMPRENTA DE LA NACION.

SEMENARIO PATRIOTICO AMERICANO
DEL DOMINGO 13. DE SEPTIEMBRE DE 1812.

~~~~~  
*Carta de un americano  
al Español sobre su numero XIX.*

*Londres 11 de noviembre de 1811.*

Muy Sr. mio: no es un enemigo el que escribe si no un admirador de su talento, eloqüencia, tino, é imparcialidad; pero me ha sucedido con el numero 19 de su excelente periódico lo mismo que à vd. con la independencia de Venezuela declarada el dia 5 del ultimo julio, que no encuentra aquel seso y madurez que le habia tanto entusiasmado al principio.

Por el contrario vd. halla en Venezuela una faccion que repentinamente se ha hecho poderosa: un club de jacobinos precipitados que han decretado la independencia contra la voluntad de los pueblos; que van à embolver en su ruina con tal imprudencia y à los quales quieren dominar con la violencia y el terror. Y perdone la cortedad el congreso general federativo de Venezuela aunque compuesto de los representantes que cada una de las provincias eligió à su satisfaccion en plena y pacífica libertad y les dió sin duda sus instrucciones correspondientes. Es verdad que por eso la preñacion debe estar à su favor, como que ellos conocen mejor la calidad y extension de sus poderes, la situacion de las cosas y el imperio de las circunstancias. Pero el español en Londres no les habia de pagar la carta de ciudadano venezolano con otra de baldones, si no tubiese por sí todas las razones del mundo.

¿Quales son Señor? ¿Es la independencia en sí? No: por que Venezuela, dice vd. tiene tanto derecho para declarar la suya como Roma, Francia, ó Inglaterra ¿serà haberse declarado independiente del gobierno de España? tampoco: por que la conducta de sus gobiernos ha autorizado à Venezuela para no guardarle ningun miramiento.

Mi razon es, se explica vd. que sin necesidad todavia

han comprometido su existencia echando leña al fuego, y dando nuevas armas á aquellos gobiernos, para que puedan continuar mas tiempo y con más furor las disenciones intestinas en aquellos países. No es un desatino que, por dar una bofetada al que me insulta me eche yo de una ventana, y mas teniendo familia á quien perjudique mi arrojó? es lo mismo asegurar la independenciam que proclamarla? ó por mejor decir ¿es prudente declararla, quando solo sirve de aumentar las dificultades multiplicando el numero de los contrarios convirtiendo en tales á los indiferentes y poniendo á una prueba peligrosa sus amigos? no están ellos mismos conociendo las dificultades que ofrece el nuevo rango y al ascendiendo de formas y hábitos antiguos? no se creó que procedieron al principio de mala fé quando después de tantas protestas de fidelidad á Fernando VII no le tratan ahora con delicadeza? No desertarán de su partido todos los que lo amaban, y los que creen que la religion pugna con la independencia? No se dividiran los mismos gobiernos de América, pues el de Cundinamarca que ha enviado á Caracas su constitucion, ya difiere reconociendo á Fernando VII? No es poner el puñal en manos del partido anti-americano de las Cortes que harán de Venezuela, si lo saben inquebrantar la víctima de su venganza? Puede en fin rematar en no ser esclava quando necesita valerse de proscripciones y horrores, marcas de la tiranía y pruebas de obrar contra la voluntad de los pueblos, segun consta de esa carta de la Guaira de 8 de agosto inserta en el Morning Choniel que nunca ha sido contra los americanos."

Por aqui acaba vd. y comienzo yo mis respuestas. No basta que esa carta se lea en un periodico imparcial para obligarnos al credito, si no se nos advierte la patria ó partido de quien la escribió. Por que siglos há que hasta los extrangeros que han viajado en América si tratan solo con europeos ó son sus partidarios como el inglés Gage, escriben solo un texto de calumnias y falsedades; y por el contrario si oyen á los americanos como el italiano gemelli Carverri al celebre Siguenza publican un viage el mas exacto y veridico, como ya notó Clarigero, y yo noto aqui, por que vd. lo dió en otro numero por autor sospechoso, engañado de Robertson á quien iguales informes hicieron escribir en sus teorías sobre América tantos desatinos con elegancia. No está exento de estos Humboldt por que algu-

nas veces se confió de los europeos. The Times por eso incurre en ellos casi siempre, lo mismo sucederá á todos los periódicos ingleses, que no lleven por delante aquel criterio. Como he de creer yo en la carta del Morning Choniel por exemplo, que la sociedad patriótica de Caracas esté condenando reos como si fuese un tribunal? Ni que el congreso ahorque por la mañana sin audiencia ni proceso á los que cogió por la noche? Eso podría ser entre los jacobinos de París, que corrompidos ya por sus filosofos habían abjurado toda idea de moral y religión; pero en América con perdon de vd. no puede haber un congreso de semejantes jacobinos.

Todo al contrario lo en la gazeta del 16 de julio que á su justificación recurren los isleños de Caracas el dia 12 para ser protegidos contra la indignacion del pueblo, á quien en 54 de sus compatriotas habían hecho fuego el dia 11 y que el 14 aun no habían sido sentenciados por el supremo poder ejecutivo, ante el qual los condujo el mismo pueblo que los había prendido. Por que ha callado vd. que en el dia 11 á las once devia volar la mina de una tercera conspiracion contra Caracas, cuya esplosion advertida allí, solo detonó á las tres de la tarde; reventó completamente en Valencia, y causó en las operaciones del congreso aquella agitación que vd. simula haber rastreado á fuerza de observacion? Nada era menos natural que ponerse entonces á filosofar con la sangre fria que vd. en su gabinete. Par diez que el congreso de Cadiz apenas sintió no se que rumorillo contrario á su existencia, invistió al consejo de regencia y este al gobernador de Cadiz y á la audiencia de Sevilla con las mismas prerogativas inquisicionales, que Napoleon á sus comisarios de policia: prerogativas que solo han servido de vejear á los inocentes americanos que no dexan escapar ni chistar.

A bien que tampoco las pesquisas ni execuciones de Caracas han sido, sino contra los extrangeros vendidos á los emisarios de los déspotas españoles que no cesan de intrigar para mantener á los suyos en el monopolio de los empleos y ambas varas: de todo tenia vd. en su poder documentos, quando escribia. Ya se vé que si hubiera dicho que la independenciam publicada el dia 15 de julio resultó de la conspiracion tramada con tanta antelacion que de Puerto-Rico y Coro se habían provisto de armas, de 40 cañones y 6 barcas cañoneras los europeos, y canarios de Valencia, no